

**UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**  
**CONSEJO DE CARRERA**  
Acta 004  
04 de Marzo de 2015

**Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 2:00 p.m.**

**Asistentes:**

Profesor Oswaldo Romero	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Carlos Reina	Representante área de humanidades
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de ingeniería
Profesor Fernando Martínez	Representante área básicas de ingeniería
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Estudiante Hildebrando Gomez	Representante estudiantil
Estudiante Neider Duan Barbosa	Representante estudiantil
Ing. Susana Méndez Salas	Secretaria

**ORDEN DEL DÍA**

**1. FORMAL**

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

**3. PROFESORES**

**4. VARIOS**

- 4.1. Correspondencia

**DESARROLLO**

**1. FORMAL**

- 1.1. **Verificación del quórum**  
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura acta anterior**  
Se dio lectura al acta 003 y se aprobó.

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. **Correspondencia**

**Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Hector Alberto Dussan Montoya cód.:20051020099 y Julio Cesar Pinzón Capera cód.:20071020075, con visto bueno del profesor Nelson Pérez, en la que solicitan la cancelación del proyecto de tesis titulado "Modelo integrado de políticas y controles enfocado a centros de cómputo de alto desempeño"**

**R/ el consejo aprueba la cancelación del proyecto.**

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Brayan Steven Reyes Daza cód.:20101020072, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera para participar como ponente en la Conferencia APMedia Cast 2015: Conferencia en Multimedia and broadcasting que se realizará del 23 al 25 de Abril en Bali- Indonesia con el paper "Man in tha middle attacj implementation in Wireless LAN"**



R/ El consejo concede el aval y decide remitirlo a consejo de facultad.

**Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Carlos Arturo Arismendi cód.:20022020009 y Edwin Jonathan Castañeda cód.:20051020009**, con visto bueno del profesor Sandro Bolaños, en la que solicitan la asignación de un nuevo jurado para el proyecto de grado titulado "Catalogo de la biodiversidad colombiana: solución al almacenamiento y organización de la información para un banco de ADN no humano", debido a que el jurado asignado se abstuvo de continuar con la revisión.

R/ El consejo decide asignar como nuevo jurado al profesor Paulo Cesar Coronado.

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Diego Bayona Gomez cód.:20032020017**, con visto bueno del director Oswaldo Alberto Romero, en el que solicita la cancelación del anteproyecto de grado titulado "Desarrollo de un módulo de software para el fortalecimiento comercial de las empresas de transporte terrestre nacional de carga masiva", debido a que desea optar por la modalidad de grado propuesta en el acuerdo 007 de 2014.

R/ El consejo aprueba la cancelación.

**Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Jonathan Manrique Gonzalez cód.:20101020052 y Fabian corredor Romero cód.:20101020022**, quienes informan al consejo de carrera su intención de desarrollar la opción de grado en Producción académica con un artículo que consiste en aplicar un algoritmo multiobjetivo en radio cognitiva para detectar el canal donde se ubicaran los usuarios secundarios, y proponen como director el profesor Octavio salcedo.

R/ El consejo se da por enterado y decide ratificar como director al profesor Octavio Salcedo.

**Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Jose Luis Joya Barbosa cód.:20052020053**, en la que solicita una prórroga de seis meses para realizar la sustentación del proyecto de grado titulado "Análisis, diseño e implementación de la plataforma tecnología para integrar y centralizar las operaciones de las sedes de una I.P.S."

R/ Una vez revisado el historial académico del estudiante Joya se pudo verificar que terminó asignaturas en el período 2012-3, por lo tanto el consejo decide aprobar la prórroga solicitada hasta la finalización del semestre 2015-3.

**Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Jose Luis Joya Barbosa cód.:20052020053 y Manuel David Romero Quintero cód.:20042020093**, en la que solicitan acogerse al acuerdo 031, con el fin de que el anteproyecto de grado sea revisado por la profesora Beatriz Jaramillo, quien se encontraba asignada junto con el profesor Anselmo Vega, el título del anteproyecto es "Análisis, diseño e implementación de la plataforma tecnología para integrar y centralizar las operaciones de las sedes de una I.P.S."

R/ El consejo aprueba la solicitud.

**Se da lectura a las cartas remitidas por los estudiantes Alexander Alfaro Cardenas cód.:20052020002 y Juan Manuel Correa Barrera cód.:20052020020**, en la que manifiestan su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en Teleinformática con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Telecomunicaciones I	3
Redes I	3
Informática I	3

R/ El consejo decide avalar la solicitud teniendo en cuenta que los estudiantes se encuentran matriculados, tiene un promedio de 3.82 y 3.79 y con un porcentaje de asignaturas cursado es del 100%.

**Se da lectura a las carta remitida por el estudiante Sergio Alejandro Pinto Arias cód.:20071020074**, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en informática para la gerencia de proyectos de la Universidad Autónoma de Colombia con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Fundamentos para la gestión de proyectos	2

Identificación y formulación de proyectos	3
Sistemas integrados de gestión	3

R/ El consejo decide negar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Pinto Arias ya ha solicitado en el semestre actual dos solicitudes que se tramitaron en acta 003 de Consejo de carrera.

**Se da lectura a la carta remitidas por el estudiante Héctor Alberto Dussan Montoya cód.:20051020099**, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la Maestría en Ingeniería de Sistemas del Politécnico Grancolombiano con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Algorítmica Avanzada	4
Temas avanzados en redes	4

R/ El consejo decide negar la solicitud teniendo en cuenta que la Universidad Distrital no tiene convenio vigente con el Politécnico Grancolombiano.

## 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20092020011	Libertad Caicedo Acosta	<b>Plan de negocio para ofrecer un servicio enfocado a la gestión del conocimiento administrativo en la pymes colombianas (PE)</b>	Jhon Francined Herrera	<b>Abel Antonio Navarrete</b>
20092020054	Camilo Andrés Ospina Acosta			
9622103	Jorge Armando Sánchez García	<b>Herramienta para apoyar le definición de plan estratégico en una organización (AP-G)</b>	Julio Barón Velandia	<b>Juan Manuel Sánchez</b>

## 3. PROFESORES

**Se da lectura a la carta remitida por el profesor Henry Diosa, en la que solicita paz y salvo por actividades docentes como requisito para el otorgamiento del año sabático.**

R/ El consejo recomienda expedir el paz y salvo teniendo en cuenta que el profesor debe cumplir con las actividades programadas en su plan de trabajo y con la entrega del informe de gestión correspondiente.

**Se da lectura a la carta remitida por el profesor Carlos Reina, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera, para participar en el "Congreso Internacional elites y liderazgo entiempos de cambio" que tendrá lugar en la Universidad de Salamanca entre los días 10 y 11 de Junio del presente año, con la ponencia "Elites liderazgo y cambios en Colombia: Perspectiva comparativa 1930-1953-1990"**

R/ El consejo avala la participación del profesor Carlos Reina en el evento y decide remitirlo a Decanatura de la Facultad de Ingeniería

## 4. VARIOS

### 4.1. Correspondencia

**Se da lectura a la carta remitida por el secretario Académico Orlando Ríos, en la que informa que en acta 05 de Consejo de Facultad realizada el 18 de Febrero del presente año, se decidió solicitarle a las coordinaciones presentar para aprobación del consejo de facultad, los programas académicos para ser ofertados en el marco del acuerdo 007 de 2014**

R/ El consejo decide proponer el curso de Arquitectura y Diseño de Software, propuesto por el profesor Sandro Bolaños.

**Se de lectura a la carta remitida por el secretario Académico Orlando Ríos, en la que informa que el consejo de carrera en acta 06 de febrero 25, decidió solicitar a los coordinadores una proyección a dos años, donde se informen las vacantes originadas por pensión, renuncia y por concursos declarados desiertos en anteriores convocatorias.**

R/ El consejo determina que de acuerdo al historial presentado por la secretaria académica desde el año 2006 hasta el 2012 dejaron de ser asignadas cinco plazas al ser declaradas desiertas en los concursos abiertos y además se tiene una plaza disponible por la pensión del profesor Jorge Villamil y una por la renuncia de la profesores Gloria Becerra. Por lo tanto se sugieren los siguientes perfiles docentes de acuerdo a las necesidades del proyecto curricular y teniendo en cuenta que algunas líneas de profundización no cuentan con un docente de planta que realice el acompañamiento para que los estudiantes realicen proyectos de grado en estas:

**Dos** perfiles para el área de programación así:

Pregrado: Ingeniero de sistemas

Postgrado: Maestría en Ingeniería de sistemas o afines

Experiencia docente universitaria mínima de seis años, regentando las asignaturas de programación básica, orientada a objetos y programación avanzada

**Un** perfil para el área de Básicas de ingeniería así:

Pregrado: Ingeniero de sistemas

Postgrado: Maestría en Ingeniería de sistemas o afines

Experiencia docente universitaria mínima de tres años, regentando las asignaturas de Teoría general de sistemas, Análisis de sistemas y/o Ciencias de la computación

**Uno** para el área de computación gráfica así:

Pregrado: Ingeniero de sistemas

Postgrado: Maestría en Ingeniería de sistemas o afines

Experiencia docente universitaria mínima de tres años, regentando las asignaturas de interfaz hombre-máquina, multimedia, o afines al área de la convocatoria preferiblemente

Investigación en el área de la convocatoria preferiblemente publicaciones en revistas científicas reconocidas institucionalmente

**Uno** para el área de geomática,

Pregrado: Ingeniero de sistemas o Ingeniero catastral o ingeniero industrial

Postgrado: Maestría en Ingeniería de sistemas o afines al área del concurso

Experiencia docente universitaria mínima de tres años, regentando las asignaturas de geomática preferiblemente

**Uno** para el área de arquitectura de computadores así:

Pregrado: Ingeniero de sistemas o ingeniero Electrónico

Postgrado: Maestría en áreas afines al concurso

Experiencia Docente: universitaria mínima de tres (3) años o

Experiencia laboral: mínimo un (1) año en el área del Concurso

Y **uno** para el área de cibernética así:

Pregrado en Ingeniería de Sistemas o ingeniería Electrónica

Postgrado: Maestría en áreas afines al concurso

Experiencia Docente: universitaria mínima de tres (3) años en el área del concurso

A las 3:00 p.m. del día 11 de Marzo se da por terminada la sesión

  
OSWALDO ALBERTO ROMERO  
Presidente

  
SUSANA MÉNDEZ SALAS  
Secretaria